

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

ENTRE RIOS

DOMICILIO LEGAL:

AMEGHINO 281-PARANÁ

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO
ELECTORAL ENTRE RIOS

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 15/06/2011

CÓDIGO

187

CUIT N°:

30712025014

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

7

INICIADO EL:

01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

687d34bc3f

VERSION N°

0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:5)	2.408,55	9.747,87
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		2.408,55	9.747,87
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		2.408,55	9.747,87

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:6)	0,05	0,00
DEUDAS FINANCIERAS	(Nota N°:7)	0,08	0,00

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		0,13	0,00
-----------------------------------	--	-------------	-------------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
--------------------------------------	--	-------------	-------------

TOTAL PASIVO		0,13	0,00
---------------------	--	-------------	-------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		2.408,42	9.747,87
-------------------------	--	----------	----------

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		2.408,42	9.747,87
----------------------------------	--	-----------------	-----------------

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		2.408,55	9.747,87
---	--	-----------------	-----------------

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	194.754,68	18.464,92
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	7.200,00	1.000,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y III)	1.383.388,02	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		1.585.342,70	19.464,92
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	41.000,00	49.144,04
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	1.358.186,32	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	17.189,24	4.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		1.416.375,56	53.144,04
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-23.441,72	-6.971,84
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		145.525,42	-40.650,96
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°VI)	-152.864,87	-1.698,77
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-7.339,45	-42.349,73

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INCIO	9.747,87			9.747,87	52.097,60
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	9.747,87			9.747,87	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-7.339,45			-7.339,45	-42.349,73
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	2.408,42	0,00	0,00	2.408,42	9.747,87

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y Bancos	9.747,87	
Total de efectivo al inicio	9.747,87	52.097,60
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y Bancos	2.408,55	
Total de efectivo al cierre	2.408,55	9.747,87
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-7.339,32	-42.349,73
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
aportes privados	7.200,00	
aportes públicos	1.578.142,70	
proveedores a pagar	0,05	
adel bco	0,08	
Total	1.585.342,83	0,00
Pagos		
gastos	1.592.682,15	
Total	1.592.682,15	81.279,57
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-7.339,32	-81.279,57
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-7.339,32	-81.279,57
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-7.339,32	-81.279,57

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N° I

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	44.754,68			44.754,68	18.464,92
Aportes Públicos Extraordinarios	150.000,00			150.000,00	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		7.200,00		7.200,00	1.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N° I

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			764.190,07	764.190,07	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas			619.197,95	619.197,95	0,00
Totales del período actual	194.754,68	7.200,00	1.383.388,02	1.585.342,70	19.464,92
Totales del período anterior	18.464,92	1.000,00	0,00		19.464,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	7.200,00	1.000,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
BURGOS	Nadia	32858595	20328585953	12/09/2017	Efectivo	800,00
BURGOS	Nadia	32858595	20328585953	04/04/2017	Efectivo	2.000,00
MEISNER	Luis	32267707	20322677074	27/07/2017	Efectivo	4.000,00
MEISNER	Luis	32267707	20322677074	01/09/2017	Efectivo	200,00
MEISNER	Luis	32267707	20322677074	12/09/2017	Efectivo	200,00
TOTAL						7.200,00

TOTAL DEL RUBRO	7.200,00	1.000,00
------------------------	-----------------	-----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Código de seguridad: 687d34bc3f

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	764.190,07	0,00

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Aporte Público para Impresión de Boletas	619.197,95	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	1.383.388,02	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Código de seguridad: 687d34bc3f

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Total del rubro

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N° IV

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	10.000,00			10.000,00	0,00
Folletería	31.000,00			31.000,00	19.000,00
Papelería e Impresiones	0,00			0,00	29.352,10
Gastos Varios	0,00			0,00	791,94
Propaganda Gráfica		240.000,05		240.000,05	0,00
Folletería de Campaña		498.988,00		498.988,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		619.198,27		619.198,27	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación			8.500,00	8.500,00	0,00
Impresiones para Capacitación e Investigación			8.689,24	8.689,24	4.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Anexo N° IV

ENTRE RIOS

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período actual	41.000,00	1.358.186,32	17.189,24	1.416.375,56	53.144,04
Totales del período anterior	49.144,04	0,00	4.000,00		53.144,04

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	23.441,72	6.971,84
TOTAL	23.441,72	6.971,84
Resultados financieros y por tenencia netos	-23.441,72	-6.971,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Código de seguridad: 687d34bc3f

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	3.490,87	1.698,77
Gastos Extraordinarios		0,00
diseño análisis de redes	60.000,00	
cuadernos de introducción	35.000,00	
libros y cuadernillos	54.374,00	
TOTAL	152.864,87	1.698,77
Recursos y gastos extraordinarios netos	-152.864,87	-1.698,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

NOTAS**Nota N° 1****MODELO DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados según los lineamientos de las RT N° 8 y 11 y sus modificatorias de la F.A.C.P.C.E.. En sus aspectos formales se respetó, en general, el agrupamiento dispuesto por la acordada N°135/2013 de la Cámara Nacional Electoral, teniendo en cuenta que las codificaciones de dicho plan, en determinados casos, no coinciden con las asignadas por el aplicativo SPECA, y que asimismo se hizo necesario adaptar el programa en uso en la administración del partido.

Por esa razón, si bien los nombres de los rubros son equivalentes, es posible que en la contabilidad los códigos de cuentas no coincidan estrictamente con los del SPECA, lo que no afecta la calidad de la información.

Se adaptaron los agrupamientos para priorizar la exposición requerida por el aplicativo SPECA, cuya utilización es obligatoria a partir de los cierres al 31/12/2013

Nota N° 2**UNIDAD DE MEDIDA**

Los estados contables han sido presentados en moneda nominal, de conformidad a la pautas previstas en la sección 3.1. de la RT N° 17 modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 287/03.-

La interpretación N° 8 de la FACPCE considera apropiado respetar la pauta cuantitativa contenida en la R.T. N° 17, modificada por la RT N°39, como condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables. Ello debería realizarse cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el IPIM que alcance o sobrepase el 100% en un período de tres años.

La RT N°39 de la FACPCE y la interpretación N°8 fueron aprobadas por el C.P.C.E.E.R., mediante Resolución N° 1020/14 y resolución N° 1090/15, respectivamente.

Con fecha 14/10/2016 la Junta de Gobierno de la FACPCE, por medio de la Res. n° 517/16, aprobada por Res. N°1223/16 del CPCEER, ha establecido que la sección 3.1. de la RT N°17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables afectarán la exposición del Patrimonio y de los Resultados, como consecuencia del cambio en el criterio de medición de los activos, pasivos y del resultado del ente.

Posteriormente, el 28/04/2017, mediante Resolución N°879/17 de Mesa Directiva de la FACPCE, ad referendum de la Junta de Gobierno, se resolvió que en los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anteriores a 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la RT N°6. La mencionada Resolución de mesa directiva fue aprobada por el CPCEER mediante resolución 1257 del 23/06/2017.

La junta de Gobierno de FACPCE, mediante resolución N°527/2017 ratificó la Resolución de la Mesa Directiva 879/17 y el CPCEER aprobó la mencionada norma mediante Resolución N° 1320/2017.

Asimismo, sobre la variable Unidad de Medida, El CPCEER mediante Res. N°1338 de fecha 02/02/2018 dispuso prorrogar la vigencia, en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, de la "Resolución de Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. N°527/17, para períodos anuales cerrados a partir de 1° de enero de 2018 y, en consecuencia: a) la Sección 3.1. (expresión en moneda homogénea de la RT N°17 (Normas Contables Profesionales Desarrollo Desarrollo de cuestión de Aplicación general) y las sección 2.6. (Expresión en moneda homogénea de RT N°41 (Normas Contables Profesionales Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos) se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 1° de Enero de 2018 inclusive y los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio y, por lo tanto, se evaluarán las condiciones de dichas secciones a partir de esa fecha; b) en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 1 de enero de 2018, no se aplicará la reexpresión de la RT N° 6 (Estados Contables en Moneda Homogénea).-

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Código de seguridad: 687d34bc3f

Nota N° 3

CRITERIO DE VALUACIÓN

Las cuentas CAJA Y BANCOS, CRÉDITOS Y DEUDAS por tratarse de saldo en pesos sin cláusula de ajuste y que no devengan intereses, han sido valuados a su valor nominal

Nota N° 4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta según el formato dispuesto por la Cámara Nacional Electoral en su aplicativo SPECA, que difiere de las normas contables vigentes, debido a que no es posible efectuar modificaciones al mismo y las presentaciones a la justicia electoral deben realizarse indefectiblemente mediante la emisión de los estados contables que surgen de dicho aplicativo

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 5 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	1.632,29	9.632,29
1.1.04.00	BANCOS	776,26	115,58
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	776,26	115,58
	BANCO NACIÓN Cuenta :121/95	776,26	
TOTAL		2.408,55	9.747,87

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	0,05	0,00
	MULTIPOSTER S.A.	0,05	
TOTAL		0,05	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 7 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES			
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	0,08	0,00
	SUBCTA BANCO NACIÓN	0,08	
TOTAL		0,08	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2018

Código de seguridad: 687d34bc3f

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor PARTIDO NUEVA IZQUIERDA
DISTRITO ENTRE RIOS
CUIT 30-71202501-4
Domicilio legal AMEGHINO 281
PARANA ENTRE RIOS

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO NUEVA IZQUIERDA DISTRITO ENTRE RIOS, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Res. N° 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Rios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre los cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO NUEVA IZQUIERDA DISTRITO ENTRE RIOS al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Los Estados Contables surgen de registros contables, llevados en sus aspectos formales de acuerdo a normas legales vigentes.

Según surge de los registros contables de entidad, no existía pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ya que no posee personal en relación de dependencia.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RIOS

a) El profesional interviniente manifiesta expresamente con referencia a su situación de independencia, que no le comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley 7896, el código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

b) el presente informe se encuentra inscripto en el folio N° 03 del Registro Documental a mi cargo en María Grande, a los 14 días de Marzo del año 2018

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
15/11/2017	SEDE PARTIDARIA	CLASES Y TALLERES

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Nadia Gisel Burgos	Docente	Clases y Talleres

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	MUJERES EN REVOLUCIÓN
Temario desarrollado:	1) Más de 200 años de lucha feminista 2) El Feminismo. legislación historia y perspectiva

Código de seguridad: 687d34bc3f

Objetivos: La actualidad. Distintos movimientos feministas. Difundir estadísticas. Explorar distintas soluciones a las problemáticas planteadas. Tomar conocimiento de la legislación vigente. Profundizar en la historia de los movimientos feministas

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
capacitación	Eliana Florencia	Burgos	37347522	12/06/1963
capacitación	jesus roberto	Lubo	35706511	07/05/1994
capacitación	Luciano Martin	Giusti	37703347	31/12/1993
capacitación	Bruno	Giusti	36099977	16/12/1991
capacitación	Luna Candela	Badaracco	40158963	09/10/1995
capacitación	Nicolas	Zutti6n	39256694	20/10/1995
capacitación	Anabella	Dalinger	39683890	27/06/1996
capacitación	Maria Elena	Catalán	35699183	31/01/1992
capacitación	Gonzalo	Zutti6n	38260758	01/06/1994
capacitación	Luis Guillermo	Meisner	32267707	24/03/1986
capacitación	Marianela	Valdez	32096370	22/02/1986
capacitación	Gabriel Alfredo	Geist	21564073	01/08/1970
capacitación	Victor Dionisio	Romero	12402071	12/09/1956
capacitación	Rosa Graciela	Kramer	14094655	11/09/1960
capacitación	Dante Eugenio	Klocker	23190517	08/06/1973
capacitación	Lucas maximiliano	Casanave	31539006	22/05/1985

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

Codigo de seguridad: 687d34bc3f

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Código de seguridad: 687d34bc3f

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.